sito de la Sem.a q.e sino en el dia de ayer p.r el que re-
sulta haber sido el Consumo de la Panaderia, mil
nobecientas cincuenta y cinco a.s p.r las matateras v.te
y cinco trigo Comprado tres mil Ciento y ochenta f.s tri-
go puesto en los Molinos dos mil y quinientas f.s trigo
Existente dos mil ciento veinte y ocho f.s Arina Exis-
tente quatro mil quinientas setenta y siete a.s B. p.r
el trigo puesto en los Molinos ocho mil trescientas trein-
ta y tres a.s Y ent.do p.r esta Ciu.d Acuerda: Queda en su
Intelig.a

Entro D. Leandro Gonzalez Diput.do del Comun

Informes del Abasto de Nieve

Vieronse en este Ayuntam.to los informes dados p.r la
Diputacion y Personero del Comun, y Cav.ros Comis.s de
Abastos al pliego de Condiciones en q.e Ofrece D. Fran.co Caro
de este vecindario Efectuar el Abasto de Nieve p.a su
Surtimiento por tiempo de cinco a.s; Y ent.do p.r esta Ciu.d Acu-
erda: Que para bolver a ver dhos. Informes se Cite para
mañana a las nueve horas de ella a Cav.do en las Salas de
este Ayuntam.to donde se resolbera lo Combeniente

Sobre Carneros Primales

Vjose en este Ayuntam.to el informe dado al mem.l presen-
tado p.r Martin Hern.z Sres. y Mart.n Hern.z Montesinos
por los Cav.ros Comis.s de Carnes y Diputac.n del Comun, en
q.e por las razones que manifiestan, se Odieren a que se ve-
rifique la matanza de Carneros primales; Y entendido por
esta Ciudad Acuerda: Que con efecto se permita dicha ma-
tanza de Carne y se haga saber a los Interesados dhos. Mar-
tin Hern.z Sres. y Martin Hern.z Montesinos.

todo lo q.e Acordo p.r antenos sus Secret.s de q.e damos fee

Alburquerque Rodrigue

Antonio

Franzisco Rey Conesa

Fran.co Gonzalez Rosa